



SOMBRETERE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

Solicitud No. 13

**SÓLICITUD DE PERMISO PARA VENTA EN VIA PÚBLICA
 PLAZAS Y MERCADOS**

Sombrerete, Zac., a 27 de Marzo 2026

LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Por medio del presente, yo el (la) C. Griselda Castañeda Vavela, me dirijo a Usted para solicitar un permiso: fijo () , semifijo () , tianguis dominical () , otro () _____ con una estructura de: mesa con el giro de Bazar , con un horario de 7:30 am a 3:00 pm horas, los días trabajados serán: 29 Marzo y 05 de Abril , una vez contando con los requisitos necesarios, establecidos en el artículo 17 del Reglamento de Plazas y Mercados del Municipio de Sombrerete.

Manifiesto mi sometimiento a las leyes y reglamentos y disposiciones Municipales vigentes y las que en el futuro reexpidan, a los señalamientos que se formulen por las dependencias del Ayuntamiento (respetando las calles que comprenden el centro histórico), así como también a las disposiciones del código y autoridades sanitarias.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]

C. GRISELDA CASTAÑEDA VARELA

29 Marzo Jardín Hidalgo
 05 Abril Plaza Balem Mata

Recibe:

[Handwritten Signature]

SOMBRETERE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!